

Editado por: Narciso De la Hoz G. ndelaho@larepublica.com.co

Producción de crudo iniciaría 2022 con 770.000 barriles día

ENERGÍA. LA CURVA NO SUPERÓ LOS 750.000 BARRILES ESTE AÑO. SIN EMBARGO, EN EL TERCER TRIMESTRE AUMENTARON LOS POZOS EXPLORATORIOS Y SE ADQUIRIERON 369 KILÓMETROS DE SÍSMICA

BOGOTÁ
Si bien 2021 no fue el año de la recuperación de los niveles prepandemia para el sector de hidrocarburos, sí fue el periodo en el que el rubro sentó las bases para mejorar la capacidad de producción e inversión. Así, la explotación de crudo nacional, pese a no alcanzar su meta de 800.000 barriles diarios (kpbpd) en el año que culmina, empezaría 2022 por encima de los 700 kpbpd, según las estimaciones de la junta directiva de Acipet.

A pesar de que en el corrido del año la curva de producción no superó los 750 kpbpd, desde julio la actividad ha logrado consolidar una senda de recuperación, impulsada por las perspectivas favorables de los precios internacionales.

Así lo aseguró el presidente de *Campetrol*, Nelson Castañeda, quien apuntó que el número de taladros activos (135) son prueba de la reactivación.

“Con las condiciones favorables de precios y el auge de la actividad, esperamos una tendencia al alza en los últimos dos meses del año, que se trasladaría al inicio de 2022”, dijo.

En línea con este postulado, el presidente de la fundación *XUA Energy*, Julio César Vera, expresó que 2021 puede ser considerado como un año de transición, no solo por el buen momento en materia de precios, sino por los más de 20 pozos exploratorios que quedan como saldo y la adjudicación de 30 nuevas áreas a largo plazo.

En estos frentes se espera una mejora para 2022. Por ejemplo, el país sumaría 300 pozos de desarrollo y 50 pozos exploratorios, según Vera, y se empezarán a materializar las inversiones de los casi 60 bloques asignados desde 2018.

Dado este escenario, la actividad exploratoria mantuvo buenos indicios, debido a que

BALANCE DEL SECTOR PETROLERO EN 2021

Nuevas áreas asignadas para exploración y explotación **30**

PARTICIPACIÓN DEL PETRÓLEO EN LAS EXPORTACIONES



PARTICIPACIÓN DE PETRÓLEO Y REFINACIÓN EN EL PIB



Departamentos con mayor participación del petróleo en su PIB



HISTÓRICO DE POZOS EXPLORATORIOS PERFORADOS



HISTÓRICO DE RESERVAS PROBADAS DE CRUDO



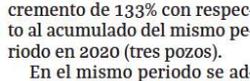
HISTÓRICO DE RESERVAS PROBADAS DE GAS



HISTÓRICO DE TALADROS



Recursos prospectivos estimados en cuencas del Caribe



durante el tercer trimestre del año se perforaron un total de siete pozos exploratorios, un incremento de 133% con respecto al acumulado del mismo periodo en 2020 (tres pozos).

En el mismo periodo se adquirió un acumulado de 369 kilómetros de sísmica, lo que es equivalente a un aumento de 461% en relación con el acumulado del tercer trimestre del año inmediatamente anterior.

Pese a las expectativas, Juan Pablo Fernández, analista económico del sector petrolero, puntualizó que la oferta de crudo mantiene una tendencia a la

• Supuesto del precio del Brent para 2022 **US\$71 por barril**

• Bloques asignados en lo que va de Gobierno **60**

• Pozos de desarrollo esperados para 2022 **300**

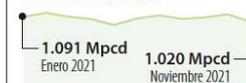
• Ingresos de la Nación que representa el sector **Entre 12% y 15%**

• Incorporaciones de crudo en la última década **3.100 millones de barriles**

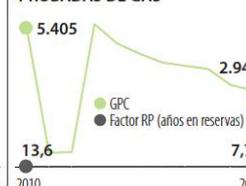
PRODUCCIÓN DE CRUDO EN LO CORRIDO DEL AÑO



PRODUCCIÓN DE GAS EN LO CORRIDO DEL AÑO



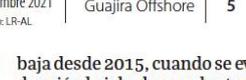
HISTÓRICO DE RESERVAS PROBADAS DE GAS



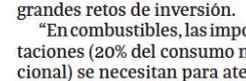
HISTÓRICO DE RESERVAS PROBADAS DE GAS



HISTÓRICO DE TALADROS



Recursos prospectivos estimados en cuencas del Caribe



baja desde 2015, cuando se evidenció el ciclo descendente de precios, lo que aún plantea grandes retos de inversión.

“En combustibles, las importaciones (20% del consumo nacional) se necesitan para atender el mercado interno porque hay retos de oferta en las refinerías. Hay incertidumbre por el crecimiento económico frente a los niveles de inversión”, expresó el experto.

Y es que el consumo de combustibles es uno de los indicadores más importantes del sector, por lo que desde la óptica de las distribuidoras, las EDS



Francisco Lloreda
Presidente de la ACP

“Al tiempo que el sector avanza en diversificar la matriz energética, las proyecciones indican que los combustibles líquidos seguirán siendo fuente principal de energía”.



Juan Pablo Fernández
Analista del sector petrolero

“La oferta de hidrocarburos, además de seguir en niveles inferiores a prepandemia, mantiene una tendencia decreciente desde 2015 cuando inició el ciclo de precios bajos”.

300

SON LOS POZOS DE DESARROLLO QUE ESPERA PERFORAR LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS NACIONAL PARA TODO 2022.

Siganos en: www.larepublica.co
Para conocer las áreas adjudicadas a las empresas en la Ronda Colombia 2021.

del país lograron un crecimiento en ventas, tanto en diésel como en corriente, a pesar de las dificultades en el suministro.

De esta manera lo explicó Juan Carlos Vélez, presidente de *Fendipetróleo*, quien apuntó que la gasolina corriente se comercializó 31% más y en diésel 24%. “Lo más significativo es que si comparamos el 2019 (prepandemia) con 2021, en el periodo enero-noviembre, obtenemos un crecimiento del consumo de gasolina corriente de 10% y de diésel de 12%. Esto es muestra fehaciente de la recuperación de la actividad económica del país”, especificó el directivo de *Fendipetróleo*.

Al respecto, Francisco Lloreda, presidente de la ACP, auguró un crecimiento adicional de 10% en el consumo de combustibles en 2022 y agregó que de 2023 a 2030, la expectativa es un incremento de 3% anual.

Las áreas con mayor actividad petrolera en el país fueron: Llanos Orientales (nueve pozos); Valle Inferior del Magdalena (siete pozos); Valle Medio del Magdalena (cuatro pozos); y Sinú San Jacinto (un pozo).

Por su parte, el exministro de Minas y Energía, Amylkar Acosta, destacó la importancia de los resultados de la Ronda Colombia 2021.

ANDERSON URREGO
aurrego@larepublica.com.co



Colprensa

La representante, Juanita Goebertus, fue una de las ponentes del proyecto de ley.

Así funcionará la nueva Ley Región Metropolitana de Bogotá tras su aprobación

BOGOTÁ
Con 59 votos a favor fue aprobada en el *Senado de la República* la Ley que crea la Región Metropolitana de Bogotá y Cundinamarca, con la cual se busca integrar a la capital con, al menos, 30 municipios aledaños en materia de seguridad, movilidad y ordenamiento territorial.

“La creación de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca nos permitirá trabajar con respeto a la autonomía, pero con visión y recursos conjuntos para mejorar la calidad de vida de los campesinos y ciudadanos que compartimos este territorio”, señaló la alcaldesa de Bogotá, Claudia López.

Hay que tener en cuenta que los municipios del departamento se podrán integrar de manera voluntaria, manteniendo su autonomía territorial, es decir, no quedarán incorporados al Distrito Capital.

Entre las medidas que proclama el documento se encuentra la creación de la *Agencia Regional de Transporte*, la cual pretende promover métodos de transporte integrados, conectando los sistemas de Bogotá con los de los municipios, existiendo la posibilidad de reducir tarifas y los tiempos de viaje.

A su vez, se implementará un nuevo Plan de Ordenamiento de la Región Metropolitana, el cual definirá el modelo regional y la sostenibilidad de los municipios, en materias como el acueducto, las vías, la vivienda y la protección del medio ambiente.

Habrán también un plan de seguridad ciudadana, que buscará reducir los delitos en el área y promover el acceso a la justicia.

Juanita Goebertus, ponente del proyecto, que ahora pasará a sanción presidencial, celebró la decisión tomada en el *Congreso de la República*.

“Gratitud infinita a quienes lo hicieron posible”, manifestó en sus redes sociales.

DIEGO STACEY
dstacey@larepublica.com.co

UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA Informa:

Que el 16 de diciembre de 2021 en la ciudad de Bogotá, falleció la señora **DIANA MARCELA FLORES MARTINEZ**, quien era empleada de la Compañía.

El presente aviso se publica de conformidad con el artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo. Quienes se consideren con derecho a reclamar la sustitución pensional deben realizarlo ante el departamento de Recursos Humanos de Unilever Colombia situada en la Av. El Dorado No. 69B-45 Piso 7 de Bogotá o a los correos electrónicos Marilyn.Velosa@unilever.com y hrops.colombiabogota@unilever.com, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente aviso.

PRIMER AVISO. BOGOTÁ, 22 DE DICIEMBRE DE 2021